



2.17 Derecho Laboral Burocrático

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO						
FACULTAD DE DERECHO						
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO						
Sistema: Escolarizado						
Denominación de la Asignatura:						
Derecho Laboral Burocrático						
Clave:	Carácter:	Créditos:	Semestre:	Seriación Indicativa Antecedente:	Seriación Indicativa Subsecuente:	
0416	Optativo	7	9° o 10°	Derecho Procesal del Trabajo	Ninguna	
Campo de Conocimiento:		Modalidad:			Tipo:	
Derecho Laboral		Curso			Teórico-Práctica	
Horas/Semana:		Total Horas por Semana:	Horas/Semestre:		Total Horas por Semestre:	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		

Objetivo General de la Asignatura

La persona estudiante identificará el contexto de la normatividad constitucional en su aspecto individual y colectivo del trabajo al servicio del estado, así como la naturaleza de las instituciones donde se aplica el Derecho Laboral Burocrático, su relación con el Derecho Administrativo, el conjunto normativo para la Federación y el de las legislaciones locales.

Competencias Generales

Capacidad de Investigación.

Capacidad de argumentación oral y escrita.

Capacidad de síntesis y crítica constructiva.

Competencias Transversales

Promoción, defensa y respeto de los derechos humanos laborales, económicos, y sociales.

Fomentar los instrumentos y mecanismos que promuevan la equidad de género.

Descubrir las implicaciones del Derecho Laboral Burocrático y sus procedimientos a partir del análisis de la información de diferentes asignaturas de la Licenciatura en Derecho.

Competencias Específicas

Analizar los datos relevantes relacionados con la asignatura de Derecho Laboral Burocrático.

Comprender, reflexionar, analizar, y razonar la normatividad Burocrática Federal.

Aplicar conocimientos en diferentes contextos reales en Instituciones Gubernamentales.

Competencias Jurídicas

Deducir e interpretar los derechos inherentes a las personas servidores públicos.

Aprender competencias relacionadas con el trabajo burocrático, normas constitucionales y administrativas del trabajo, conflictos laborales burocráticos, laudos y sentencias de amparo en esta disciplina.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre los alumnos, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
-
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1	Antecedentes del Trabajo Burocrático.
Unidad 2	Normas Constitucionales del Trabajo Burocrático de la Federación, y Entidades de la República Mexicana.
Unidad 3	Vínculo Jurídico Laboral
Unidad 4	Estabilidad de las Personas Trabajadoras en el Empleo Público.
Unidad 5	Relaciones Colectivas de Trabajo
Unidad 6	Autoridades Laborales Burocráticas.
Unidad 7	Derecho Procesal del Trabajo Burocrático.
Unidad 8	Procedimiento de Ejecución.
Unidad 9	Correcciones Disciplinarias y Sanciones.
Unidad 10	Amparo en Materia Laboral Burocrática.

Contenido Temático

UNIDAD 1	Antecedentes del Trabajo Burocrático.			
	Objetivo Particular: el alumnado identificará el origen y características del Derecho Laboral Burocrático en México.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y

				prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.
1.1 Antecedentes Jurídicos del Trabajo Burocrático.	<p>1.1.1 Primera Declaración Constitucional de Derechos Sociales de los Empleados Públicos.</p> <p>1.1.2 Legislación local original reglamentaria del artículo 123° constitucional.</p> <p>1.1.3 Servicio Civil en la Ley Federal del Trabajo de 1931.</p> <p>1.1.4 Estatutos de los Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión.</p> <p>1.1.5 Servicio Civil en las Leyes Locales del Trabajo.</p> <p>1.1.6 Apartado B del artículo 123 constitucional.</p> <p>1.1.7 Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.</p> <p>1.1.8 Reformas vigentes a partir de 2019.</p>	2	0	2

UNIDAD 2	Normas Constitucionales del Trabajo Burocrático de la Federación, y Entidades de la República Mexicana.			
	Objetivo Particular: el alumnado analizará las normas Constitucionales del Trabajo Burocrático Federal, Estados, Municipios y Ciudad de México.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.
2.1 Artículo 123° Constitucional.	2.1.1 Apartado A. 2.1.2 Apartado B. 2.1.3 Otras Normas Constitucionales relacionadas con el Derecho Burocrático.			
2.2 Legislación Burocrática Federal.	2.2.1 Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B, del Artículo 123° Constitucional. 2.2.2 Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2.2.3 Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. 2.2.4 Ley del Servicio Exterior Mexicano. 2.2.5 Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación 2.2.6 Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	4	0	4

	<p>2.2.7 Ley Orgánica de la Armada de México.</p> <p>2.2.8 Ley de la Guardia Nacional.</p> <p>2.2.9 Ley del Banco de México</p> <p>2.2.10 Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>2.2.11 Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos.</p> <p>2.2.12 Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.</p>			
2.3 Legislación Burocrática Local.	<p>2.3.1 Estados y Municipios</p> <p>2.3.2 Ciudad de México</p>			

UNIDAD 3	Vínculo Jurídico Laboral			
	Objetivo Particular: el alumnado analizará los elementos que vinculan a las Instituciones Públicas Federales con cada una de sus personas trabajadoras; sujetos, nombramiento y condiciones laborales.			

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.
3.1 Sujetos	<p>3.1.1 Personas Trabajadoras al Servicio del Estado.</p> <p>3.1.1.1 Base</p> <p>3.1.1.2 Confianza</p> <p>3.1.1.3 Estado-Patrón.</p>	8	2	10
3.2 Nombramiento	<p>3.2.1 Definición</p> <p>3.2.2 Contenido</p> <p>3.2.3 Anexos</p>			
3.3 Condiciones Laborales	<p>3.3.1 Jornada</p> <p>3.3.2 Salario</p>			

	3.3.3 Días de descanso 3.3.4 Vacaciones 3.3.5 Permisos y Licencias. 3.3.6 Antigüedad de la persona trabajadora en el empleo. 3.3.7 Escalafón 3.3.8 Otro tipo de condiciones laborales.			
--	---	--	--	--

UNIDAD 4	Estabilidad de las Personas Trabajadoras en el Empleo Público.			
	Objetivo Particular: el alumnado comprenderá las Instituciones que afectan la estabilidad de las personas trabajadoras en el empleo; suspensión, terminación, cese y separación.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.
4.1 Definición y alcances	4.1.1 Inamovilidad 4.1.2 Definitividad en el cargo. 4.1.3 Permanencia en el empleo.			
4.2 Suspensión	4.2.1 Causas 4.2.2 Duración 4.2.3 Conclusión	6	0	6
4.3 Cese	4.3.1 Causales 4.3.2 Procedimiento de investigación administrativa. 4.3.3 Resoluciones			
4.4 Terminación	4.4.1 Causas 4.4.2 Consecuencias			

UNIDAD 5	Relaciones Colectivas de Trabajo.			
	Objetivo Particular: el alumnado identificará las Instituciones con relación colectiva de trabajo; sindicato, negociación y contratación colectiva, así como huelga.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.
5.1 Sindicato	5.1 Garantías 5.1.1 Libertad 5.1.2 Autonomía 5.1.3 Democracia 5.1.2 Estatutos 5.1.3 Registro 5.1.4 Cancelación de Registro. 5.1.5 Capacidad 5.1.6 Obligaciones 5.1.7 Prohibiciones 5.1.8 Disolución 5.1.9 Federaciones y Confederaciones.	6	2	8
5.2 Negociación Colectiva	5.2.1 Objetivos 5.2.2 Fases 5.2.3 Alcances de Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo.			
5.3 Contratación Colectiva	5.3.1 Condiciones Generales de Trabajo. 5.3.1.1 Su Administrador 5.3.2 Reglamento de Trabajo.			
5.4 Huelga	5.4.1 Procedibilidad 5.4.2 Calificación 5.4.3 Terminación 5.4.4 Hipótesis de imposible realización.			

UNIDAD 6	Autoridades Laborales Burocráticas.			
	Objetivo Particular: el alumnado identificará las autoridades laborales burocráticas; Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, Juzgados de Distrito en materia laboral, Tribunales Colegiados de Circuito en Materia Laboral, Segunda Sala y Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otras.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.
6.1 Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.	6.1.1 Jurisdicción y competencia. 6.1.2 Funciones 6.1.3 Integración			
6.2 Poder Judicial de la Federación	6.2.1 Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 6.2.2 Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 6.2.3 Tribunales Colegiados de Circuito en Materia Laboral. 6.2.4 Juzgados de Distrito en Materia Laboral. 6.2.5 Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 6.2.6 Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial de la Federación.	3	1	4

6.3 Otras Autoridades	6.3.1 Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado. 6.3.2 Tribunales Locales de Conciliación y Arbitraje. 6.3.3 Tribunales Laborales Locales			
UNIDAD 7	Derecho Procesal del Trabajo Burocrático.			
	Objetivo Particular: el alumnado entenderá los aspectos generales del Derecho del Trabajo Burocrático, así como los conflictos que se suscitan en dicha materia.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.
7.1 Aspectos Generales	7.1.1 Principios Procesales. 7.1.2 Competencia 7.1.3 Presupuestos Procesales. 7.1.4 Días y horas hábiles. 7.1.5 Términos procesales 7.1.6 Notificaciones 7.1.7 Incidentes 7.1.8 Remedios Procesales 7.1.9 Pruebas	4	2	6
7.2 Conflictos	7.2.1 Individuales 7.2.2 Colectivos 7.2.3 Intrasindicales 7.2.4 Intersindicales			

UNIDAD 8	Procedimiento de Ejecución			
	Objetivo Particular: el alumnado identificará las características de un Laudo Laboral, su ejecución, y la problemática que conllevan.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.
8.1 Laudo	8.1.1 Formalidades 8.1.2 Efectos 8.1.3 Obligación de los Titulares de cumplir los Laudos. 8.1.4 Responsabilidad de los Servidores Públicos por incumplimiento.	6	4	10
8.2 Ejecución del Laudo.	8.2.1 Medios de Apremio 8.2.2 Procedimiento			

UNIDAD 9	Correcciones disciplinarias y sanciones.			
	Objetivo Particular: el alumnado comprenderá las correcciones disciplinarias y sanciones que se pueden imponer a las personas que trabajan en la burocracia del estado.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.
9.1 Correcciones	9.1.1 Supuestos de	6	2	8

Disciplinarias.	Procedencia. 9.1.2 Tipos de correcciones 9.1.2.1 Amonestación 9.1.2.2 Multa 9.1.2.3 Separación			
9.2 Sanciones	9.2.1 Personas infractoras 9.2.2 Tipos de Sanciones			

UNIDAD 10	Amparo en Materia Laboral Burocrática.			
	Objetivo Particular: el alumnado valorará los elementos del Amparo en Materia Laboral Burocrática.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.
10.1 Generalidades	10.1.1 Concepto de Amparo en Materia Laboral - Burocrática. 10.1.2 Naturaleza Jurídica 10.1.3 Fundamento constitucional. 10.4 Uni-instancialidad			
10.2 Principios	10.2.1 Instancia de Parte Agraviada. 10.2.2 Agravio Personal y Directo, e interés jurídico y legítimo. 10.2.3 Definitividad 10.2.4 Prosecución Judicial. 10.2.5 Relatividad de las Sentencias.	5	1	6

	<p>10.2.6 Estricto Derecho</p> <p>10.2.7 Suplencia de la queja deficiente.</p> <p>10.2.8 Otros principios.</p>			
10.3 Partes	<p>10.3.1 Quejoso</p> <p>10.3.2 Tercero interesado.</p> <p>10.3.3 Autoridad Responsable.</p> <p>10.3.4 Ministerio Público Federal.</p>			
10.4 Improcedencias	<p>10.4.1 Legales</p> <p>10.4.2 Jurisprudenciales</p>			
10.5 Sobreseimiento	<p>10.5.1 Causas Legales.</p>			
10.6 Términos	<p>10.6.1 Regla General.</p> <p>10.6.2 Excepciones.</p>			
10.7 Notificaciones	<p>10.7.1 Personales</p> <p>10.7.2 Por Oficio</p> <p>10.7.3 Mediante lista</p> <p>10.7.4 Vía Electrónica</p>			
10.8 Incidentes	<p>10.8.1 Nulidad de Notificaciones</p> <p>10.8.2 Inejecución de Sentencia.</p> <p>10.8.3 Acumulación.</p> <p>10.8.4 Otros incidentes.</p>			
10.9 Competencia	<p>10.9.1 Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>10.9.2 Tribunales Colegiados de Circuito.</p> <p>10.9.3 Tribunales de Apelación.</p> <p>10.9.4 Juzgados de Distrito</p> <p>10.9.5 Tribunales de las Entidades Federativas.</p>			
10.10 Procedencia	<p>10.10.1 Amparo Indirecto</p>			

y substanciación.	Burocrático. 10.10.2 Amparo Directo Burocrático.			
10.11 Suspensión de los actos reclamados.	10.11.1 En Amparo Indirecto 10.11.2 En Amparo Directo			
10.12 Recursos en el Juicio de Amparo.	10.12.1 Revisión 10.12.2 Queja 10.12.3 Reclamación 10.12.4 Inconformidad			

Total de horas teóricas	48
Total de horas prácticas	16
Suma total de horas clase	64
Total de horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.	64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje.	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje del alumnado.
Cada Profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada Profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:
<ul style="list-style-type: none"> » Exposición Docente / alumnado » Análisis de Películas » Aprendizaje basado en proyectos » Clases en tiempo real a través de aulas virtuales en línea. » Conferencias presenciales o en línea por profesionales invitados. » Videoconferencias » Discusión de casos reales en grupo » Elaboración de cuestionarios » Elaboración de documentos jurídicos » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> » Actividades de aprendizaje dentro de clase » Análisis de casos » Asistencia a exámenes presenciales y/o a través de aulas virtuales por zoom o webex. » Concurso entre el alumnado sobre un(os) tema(s) a desarrollar. » Debates organizados » Elaboración de proyectos especiales » Ensayos sobre un tema » Evaluación de competencias en aula o in situ » Evaluación oral (entrevista/prueba oral) » Exámenes finales » Exposiciones verbales orales

<ul style="list-style-type: none"> » Elaboración de proyectos » Ensayos susceptibles a publicación » Lecturas obligatorias » Lluvia de ideas » Modelo DDS (<i>Dialogue Design System</i>) » Resolución de cuestionarios » Seminarios presenciales, en línea y <i>Webinars</i>. » Solución de casos prácticos por los alumnos » Trabajo en equipo » Trabajos de investigación » Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la asignatura 	<ul style="list-style-type: none"> » Investigaciones » Mapas Mentales o Conceptuales » Oratoria de temas específicos » Participación en clase » Portafolio de evidencias de trabajos en clase » Pruebas escritas: opción múltiple, falso o verdadero, canevá o de relación de columnas, de completamiento, dibujo, respuesta breve, etc. » Redes semánticas » Reseña de visita a un Reclusorio, Penal, Centro de Procesos Penales Federales, Notaría, Juzgado, Tribunal, Oficina de Gobierno, Cámara de Diputados o Senadores, Juicio Oral, Centros de Justicia Alternativa, etc. » Reseña o reporte de Lecturas » Informe de prácticas en contextos laborales del Jurista. » Rúbricas de conocimientos que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: » Rúbricas de desempeño de competencias jurídicas. » Trabajos escritos individuales. » Trabajos escritos en equipo » Trabajos en equipo o dinámicas de grupo » Uves de Gowin.
---	--

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100%

Nota: El Profesorado puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado al alumnado al inicio del curso.

Sugerencia de requisito de asistencia a clases.

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesorado considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte del alumnado del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar al alumnado a la constancia y excelencia académica.

El Profesorado también puede estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Perfil Profesiográfico del Docente

Título o grado: Licenciado, o grado de Especialista en esta asignatura, Maestro o Doctor en Derecho, o en alguna disciplina afín a las ciencias sociales.

Experiencia Didáctica y Docente

Otras características: que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta asignatura.

Bibliografía básica

AVILA SALCEDO Luis Fernando, *Elementos Jurídicos del Trabajador al Servicio del Estado*, México, Porrúa, 2020.

CÁZARES GARCÍA Gustavo, *Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado*, México, Porrúa, 2020.

FACULTAD DE DERECHO UNAM, *Derecho Laboral Burocrático*, Guía de estudio elaborada por el maestro Humberto Aranda Gómez, Plan 1471, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho, 2020.

FACULTAD DE DERECHO UNAM, *Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho*, México, UNAM, 2018.

JIMÉNEZ MOLES María del Rosario, *Criterios Jurídicos en Materia Laboral Burocrática*, México, Trillas, 2018.

MALDONADO CORTÉS Rodrigo (coord.), *Estudio del Derecho Burocrático en México*, Retos y Perspectivas, México, Porrúa, 2017.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ Jorge, PÉREZ ESTRADA Laura Celia, *Derecho Procesal del Trabajo*, México, Oxford, área procesal, 2019.

MORALES RAMÍREZ María Ascención, GARCÍA HINOJOSA Segundo, APÁEZ PINEDA Óscar Javier, *Régimen Laboral de los Servidores Públicos*, México, Tirant lo Blanch, 2021.

ROMERO FLORES Rogelio, *Derecho Laboral Burocrático*, Flores Editor y Distribuidor,

México, 2017.

SANTOSAZUELA Héctor, *Fundamentos y Reforma del Derecho del Trabajo*, México, Porrúa, 2018.

SEVERÍN CONCHA Juan Pablo, *Derechos Fundamentales de la Persona del Trabajador*, España, Tiran Lo Blanch, 2021.

Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, *El Derecho Laboral Burocrático y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje*, México, TFCA, 2018.

Bibliografía complementaria

ACOSTA ROMERO Miguel, *Derecho Burocrático Mexicano, Régimen Jurídico Laboral de los Trabajadores al Servicio del Estado*, México, Porrúa, 1983.

ACOSTA ROMERO Miguel, *Derecho Burocrático*, USA, Universidad de Texas, Porrúa, 1995.

ACOSTA ROMERO Miguel, *Derecho Burocrático Mexicano*, Porrúa. México, 2002.

ALBARRÁN MENA José Adrián, Tesis de Maestría, *La Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Puebla, Unificación del Régimen Laboral Burocrático Estatal y Municipal: una propuesta*, México, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 2016.

ALPUCHE MARRUFO José Atanacio, *Trabajadores Burócratas de Confianza y el Derecho de Sindicación*, México, Porrúa, 2014.

BOLAÑOS LINARES Rigel, *Derecho Laboral Burocrático*, México, Porrúa, 2014.

BOLAÑOS LINARES Rigel. *Derecho Laboral Mexicano*, Porrúa, México, 2016.

DÁVALOS José, *Tópicos Laborales*, México, Porrúa, 2006.

GARCÍA FLORES Jacinto. *Curso General del Derecho del Trabajo*, Trillas, México, 2006.

GARCÍA FLORES Jacinto. *Estudio de Derecho del Trabajo*, Porrúa, México, 2006.

GARCÍA RAMÍREZ Sergio, *Derechos de los Servidores Públicos*, México, INAP, UNAM, 2004.

GARCÍA TORRES Arturo. *Responsabilidad de los Servidores Públicos Poder Judicial*, Porrúa. México, 2008.

HARO CARRANZA Julio Enrique, *Derecho Laboral en la Administración Pública*, s.l.i., Ediciones Legales, 2012.

HARO CARRANZA Julio Enrique, *Servir el nuevo régimen del Servicio civil en la Administración Pública*, Perú, Ediciones Legales, 2005.

LACAVEXBERUMEN Ma. Aurora de la Concepción, *Evolución del Derecho en Baja California, Capítulo 11 Derecho Burocrático*, México, UABC, 2006.

LEÓN MAGNO MELÉNDEZ George, *Derecho Burocrático, Incertidumbre Jurídica*, México, Porrúa, 2011.

MARTÍNEZ MORALES Rafael, I. *Diccionario de Derecho Administrativo y Burocrático*, México, Oxford, 2011.

MELÉNDEZ GEORGE León Magno, *Derecho Burocrático, Incertidumbre Jurídica*,

México, Porrúa, 2011.

MENDEZ, Cervantes, F., *Elementos prácticos de Derecho del Trabajo Burocrático*, USA, Universidad de Texas, 1987.

MONTOR AYALA Dyana Gabriela, Tesis: *Propuesta de Reforma a las causales de rescisión de la relación laboral previstas en la fracción I del art. 93 de la ley del trabajo de los servidores públicos del Estado y Municipios*. México, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Derecho, 2016.

MORALES PAULÍN Carlos A., *Derecho Burocrático*, México, Porrúa, 1995.

NAVA NEGRETE Alfonso, *Derecho Administrativo Mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

NIETO, Santiago. *Control Externo y Responsabilidades de los Servidores Públicos*, Porrúa. México, 2005.

REYNOSO CASTILLO Carlos, *Derecho del trabajo, panorama y tendencias*, Porrúa México 2006.

REYNOSO CASTILLO Carlos, *Curso de Derecho Burocrático*, México, Porrúa, 2014.

RUIZ MORENO Ángel Guillermo, (coordinador), *Orígenes del Derecho Laboral Latinoamericano*, México, Porrúa, 2014.

SÁNCHEZ, Gómez, Narciso. *Primer Curso de Derecho Administrativo*, Porrúa. México, 2009.

SANTOS, Azuela Héctor, *Derecho Colectivo del Trabajo*, México, Porrúa, 1997.

SANTOS, Azuela Héctor, *El Sindicalismo en México*, México, Porrúa, 1994.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, *El Derecho Laboral Burocrático y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, Ensayos temáticos, 1963-2013*, Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, México, SGO, 2013.

SILVA RAMÍREZ Luciano, *El Control de la Constitucionalidad, y el Juicio de Amparo en México*, México, Porrúa, 2014.

VILLARREAL REYES Alma, *Derecho Colectivo Burocrático*, México, Porrúa, 2011.

WEBER, Max, *¿Qué es la Burocracia?*, México, Publishing Platform, 2016.

Documentos publicados en internet

Secretaría de Gobernación. *El Derecho Laboral Burocrático y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje 1963-2013 ensayos temáticos*, México, Secretaría de Gobernación y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, 2013.

<http://www.tfca.gob.mx/work/models/TFCA/Resource/27/1/images/LIBRO%20TFC A%20FINAL.pdf>

Poder Judicial de la Federación, *Ejemplo de Amparo Directo Laboral/Colegiado del Décimo Quinto Circuito/*

http://sise.cjf.gob.mx/SVP/word1.aspx?arch=297/02970000203333430003003.doc_1&sec=Claudia_Carola_Carmona_Cruz&svp=1

Ejemplo de Tesis, *Tesis aislada Laboral*.I.3°. T.60 Semanario Judicial de la Federación, Décima Época, 2020688, Tribunales Colegiados de Circuito, publicado 27 de

septiembre de 2019,

http://www.juntalocal.cdmx.gob.mx/ut/ut/articulos/Art_137/Fracc_I/juris/Archivo_18_3t_2019.pdf

Escuela Judicial del Estado de México, *El amparo indirecto en Materia Laboral*, video de Youtube, Juez Maestro Ricardo Guzmán Wolffer integrante del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Laboral.

<https://www.youtube.com/channel/UCagZAaFzCAfV2Po6qk19cEA>

Sitios electrónicos de interés

Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social (AMDTPS), invitación al XI Congreso Nacional de Derecho Burocrático, México, octubre 2018

<https://www.derechoburocratico.amdtps.org>

Auditoría Superior de la Federación

<https://www.asf.gob.mx/Default/Index>

Biblioteca Benjamín Franklin

<https://mx.usembassy.gov/es/educacion-y-cultura/american-spaces-enmexico/biblioteca-benjamin-franklin/>

Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

<https://www.loc.gov/>

Biblioteca Jurídica Virtual

<https://biblio.juridicas.unam.mx>

Cámara de Diputados LXV Legislatura

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lftse.htm>

Confederación Sindical Internacional

<https://www.ituc-csj.org/about-us.html?lang=es>

Diario Oficial de la Federación

<http://www.dof.gob.mx>

H. Congreso de la Unión

<http://www.congreso.gob.mx/>

Instituto de Investigaciones Jurídicas

<http://www.juridicas.unam.mx>

Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado FSTSE

<http://www.fstse.org/>

Orden Jurídico Nacional

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/>

Organización Internacional del Trabajo

<http://www.ilo.org>

Poder Judicial de la Federación

<http://www.cjf.gob.mx>

Repositorio de revistas científicas

<http://dialnet.unirioja.es/>

Semanario Judicial de la Federación/Amparo Laboral Burocrático

<https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsem/Paginas/DetalleGeneralScroll.aspx?id=26914&Clase=DetalleTesisEjecutorias>

Sistema Nacional Anticorrupción

<https://www.sna.org.mx/>

Suprema Corte de Justicia de la Nación

<http://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/junta_federal/secciones/consultas/procesos_1_aborales.html

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Procesos laborales, Proceso ordinario, Procedimiento Especial, Procedimiento Extraordinario de Huelga, Procedimiento para los conflictos colectivos de naturaleza Económica, Procedimiento de Ejecución, México, STPS, 2012

http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/junta_federal/secciones/consultas/procesos_1_aborales.html

Secretaría de la Función Pública

<https://www.gob.mx/sfp>

Transcripción de Derecho Laboral Burocrático, México, México, Prezi

<https://prezi.com/vx6zg9em7yuu/derecho-laboral-burocratico/>

V/lex, Información Jurídica Inteligente, Proceso Laboral Burocrático, 4055 resultados

<https://vlex.com.mx/tags/proceso-laboral-burocratico-2570589>

Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje

<http://www.tfca.gob.mx>